



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2.020**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo: D^a Yessica Rodríguez Espinosa

Sres. Vocales: D^a Pilar Pintor Alonso, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, D. Ángel Martínez León, D. Daniel Moreno López, D. Fernando Silva López, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, D. Antonio Gallardo Tejeda y D^a Montserrat Barroso Macías,

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guio.

Sr. Director Técnico de Urbanismo: D. Pedro Lechuga García.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: D. Jaime Sendra Torres.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asiste: D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

1.1.- Conceder licencia para proyecto de demolición de edificación sita en C/ Trucha n.º 68 a D. J.C.G.

1.2.- Conceder licencia para proyecto de construcción de piscina en vivienda sita en C/ Trainera n.º 12 a D. A.T.S.

1.3.- Conceder licencia para proyecto de construcción de piscina en vivienda sita en C/ Torre de Botafuegos n.º 3 a D. C.G.M.

1.4.- Conceder licencia de obras para ampliación de red para suministro de gas canalizado en Muelle Isla Verde S/N a NEDGIA ANDALUCÍA S.A.

1.5.- Conceder licencia de obras para suministro de gas canalizado en C/ General Castaños n.º 3 a NEDGIA ANDALUCÍA S.A.

1.6.- Iniciar expediente de expropiación individualizada para la obtención de suelo afectado por el sistema local de espacios libres situados en la C/ Cabo Ortegal n.º 14, Acebuchal Bajo, propiedad de D. M.M.R. y D^a M.U.V.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-3.

2.1.- Conceder licencia para proyecto de adecuación de parcela y derribo de naves existentes sito en esquina entre Avda. Algeciras y C/ La Esperanza del P.I. "CORTIJO REAL", a DEPOT ZONA FRANCA ALGECIRAS S.L.

Código Seguro De Verificación	T19XUGLzIJ1E00UuGo90HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	29/10/2020 10:37:39
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	29/10/2020 08:41:19
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





2.2.- Conceder prórroga de dos meses para la ejecución de licencia de obras para proyecto de sustitución de torre de refrigeración por intercambiador de calor con instalación de bombeo de agua de mar, en Muelle Isla Verde del Puerto de Algeciras, a SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.U.

PUNTO TERCERO.- MEDIO AMBIENTE.

3.1.-Aprobar la propuesta de la Tte. De Alcalde Delegada de Medio Ambiente y solicitar la renovación de adhesión al pacto de Alcaldes sobre el clima y la energía.

PUNTO CUARTO.-ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO QUINTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Silva (PSOE) comenta que la semana pasada quedó pendiente de aclarar la licencia de la Casa Millán, si estaba activa o había caducado. No ha tenido respuesta y le gustaría que se aclarara cómo está esa licencia.

Sobre el caso del Obispado, le gustaría saber cómo se iba a proceder, finalmente, en este caso.

Comenta que, aunque ya ha pasado la “semana europea de la movilidad” se sigue sin tener noticia sobre un asunto que planteó su portavoz en el Pleno del 30 de septiembre del año pasado en el que defendía la peatonalización del tramo de Capitán Ontañón. Planteaban que fuera el promotor, que se ha visto beneficiado por todas las actuaciones en esa zona, que pudiera contribuir a la financiación de una obra que no tiene que ser muy costosa.

Indica que se planteó, por parte del Alcalde, la creación de una comisión en la que iban a estar todos los portavoces y hasta la fecha no hay ninguna noticia al respecto.

Comenta el Sr. Silva que desea trasladar una iniciativa que van a registrar, para que tengan constancia, una iniciativa que van a trasladar mediante moción al Pleno. Lo que plantea es que pueda el Ayuntamiento colaborar para que sea posible darle continuidad a la vía de servicio A-7, donde estaba el restaurante “El buen gusto”, mas dos fincas que están al lado, que interrumpen la continuidad de la vía de servicio en la A-7. Lo que exponen es poder llevar a cabo una actuación mediante expropiación para darle esa continuidad deseada y que podría dotar de mayor fluidez y seguridad vial a ese acceso.

Recuerda el Sr. Silva que pasó por Comisión de Urbanismo el 3 de agosto una licencia, hay una moción de Ciudadanos aprobada por la práctica unanimidad, por 26 Concejales de 27. Una moción presentada por Ciudadanos el 5 de noviembre del 2018 y una moción presentada por ellos el 28 de octubre del 2019, donde se planteaba llevar a cabo modificaciones precisas de normativa sobre planificación urbanística para pedir, o por lo menos marcar distancias, entre salas de juegos y centros educativos.

Pregunta el Sr. Silva ¿Se ha iniciado algún trámite para modificar el Plan General y evitar la concentración de salas de juego, unas entre otras, y en las proximidades de centros educativos, centros juveniles?

Comenta el Sr. Silva que le ha llamado la atención que no se ha pasado el Acta en Borrador de la sesión anterior. Conoce la diligencia de Actas, porque trabajan muy bien, pero no sabe qué ha podido pasar para que no pase el Borrador del Acta de la última sesión por esta que se está celebrando.

Código Seguro De Verificación	T19XUGLzIj1E00UuGo90HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	29/10/2020 10:37:39
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	29/10/2020 08:41:19
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





Respecto a la Casa Millán, la Sra. Presidenta responde que como quedo claro, o por lo menos le quedó claro al resto, con las explicaciones de los técnicos la semana pasada; y como han sacado una nota de prensa indicando que no tienen claro los detalles, se les va a responder mediante nota de prensa.

En cuanto al tema del Obispado, comenta la Sra. Presidenta que no hay novedades respecto a la semana pasada, que ya preguntaron y el Sr. Secretario informó al respecto. Cuando haya alguna novedad se informará

Sobre la semana europea de la movilidad, comenta la Sra. Presidenta que le llama mucho la atención que cuando vendieron esos terrenos, que no se tenían que haber vendido, no lo propusieran ni tan siquiera, y ahora vienen a preocuparse tanto por la movilidad de esa calle, que sí que se va a hacer. Lo va a anunciar el Sr. Alcalde porque para eso es la persona que ha apostado por tener un “Plan de Movilidad” y una “Agenda Urbana”.

Respecto a los trámites de las Salas de Juegos, el Sr. Director Técnico de Urbanismo informa que el Plan General no establece ninguna limitación en cuanto a la implantación de salas de juego. Es una actividad compatible con otros usos y si se presenta una solicitud que cumple con la normativa urbanística el Ayuntamiento estaría obligado a conceder esa licencia.

Comenta que lo otro sería cuestión de plantear algún tipo de ordenanza al respecto.

Respecto al Acta, el Sr. Secretario General informa que no ha dado tiempo a elaborarla por una serie de motivos. El primer motivo ha sido por estar ocupados en la preparación del próximo pleno y, en segundo lugar, porque las Gerencias de Urbanismo, legítimamente, no lo dice con ánimo de crítica en absoluto, son bastantes mas amplias de lo que venían siendo habitual. La última sesión hubo mas de veinte ruegos y preguntas y eso complica la confección de las actas, indicando el Sr. Secretario General que la próxima semana se traerán las dos Actas.

Comenta el Sr. Secretario que se está tramitando un expediente en contratación para un programa de video-actas, que considera facilitara bastante la confección de las mismas.

El Sr. Silva comenta que lo que han planteado que no saben de la licencia es porque no lo saben; no se aclaró en esta Comisión la semana pasada. Intento aclararlo vía telefónica y no fue posible. La información que tienen es que el propietario no ha pedido la prórroga y no tienen una constancia de si se ha producido la caducidad o no se ha producido la caducidad.

Con respecto a la movilidad, el Sr. Silva desea hacer una precisión. El PSOE no vendió los terrenos, los recuperó del Ministerio de Defensa; eso forma parte de la historia que se llamó Somixur.

Respecto a las Salas de Juegos, evidentemente tiene toda la razón el Director Técnico de Urbanismo. Lo que esta planteando es si se van a cumplir los acuerdos de Pleno aprobados mediante mociones; eso es lo que plantea.

La Sra. Rodríguez Salcedo (Adelante Algeciras) desea insistir en lo que planteó la semana pasada respecto a la gasolinera de Las Mimosas y que no quedó muy claro. Vuelve a preguntar si se ha recibido el documento de la Junta que aportó el promotor sobre el estudio de valoración sobre el impacto de la salud y cuando se va a someter a información pública; si no se ha sometido todavía.

Código Seguro De Verificación	T19XUGLzIJ1E00UuGo90HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	29/10/2020 10:37:39
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	29/10/2020 08:41:19
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		





La Sra. Delegada de Medioambiente le comenta que todavía no se ha recibido el informe de la Junta y que en cuanto se reciba se someterá a información pública.

La Sra. Rodríguez Salcedo pide que cuando se reciba y se someta a información pública se informe en esta Comisión de Urbanismo para estar pendiente de los tramites; indicando la Delegada de Medioambiente que así se hará.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	T19XUGLzIJJ1E00UuGo90HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	29/10/2020 10:37:39
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	29/10/2020 08:41:19
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

